

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



EN EL CONSERVATORIO OFICIAL DE MUSICA.—ALUMNOS PREMIADOS EN EL CONCURSO ORGANIZADO CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SANTA CECILIA.—SOLISTAS CON EL PROFESOR SEÑOR SERRANO, QUE ACTUARON EN LA MISA DEL DIA DE LA PATRONA.—ASPECTO DEL SALÓN DE ACTOS DEL CONSERVATORIO DURANTE EL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS.—EN ÓVALO LA ALUMNA CARMEN FLORES, QUE OBTUVO PREMIO EXTRAORDINARIO, LA MÁS ALTA DISTINCIÓN QUE CONCEDE EL CONSERVATORIO.

No compre gramófono sin visitar la exposición de
Felipe Jiménez y Jiménez
Avenida de América (frente a la Estación).

Siempre grande existencias de las célebres marcas

Decca, La voz de su amo, Sonora.
 Portafono, Solofono, Fono-Sport, etc.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41 **BANQUEROS** TELEFONO. N.º 43.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy miércoles 23 de Noviembre de 1927

A las seis de la tarde y diez noche.—Últimas proyecciones de **NOBLEZA BATURRA**, la película española, que tan gran éxito ha alcanzado. Despedida del **Gran cuadro aragonés** que actúa con la película.—Parejas de baile: **Hermanos Rabaleros, Hermanos Delmonte**—Los reyes de la jota: **Dolores Martínez y Pilar Gascón**.—Rondallas de guitarras y bandurrias: **Granados**.—Éxito, éxito.

Precios de las localidades: Butacas, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Gradas, 0'30.

Muy pronto otro estreno de las exclusivas de esta Empresa.—La bellísima película española **PEPITA JIMÉNEZ**, adaptación de la novela del egabrense de imperecedera fama don Juan Valera.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Empresa A. Cabrera

TELEFONO 7-4-1

Funciones para hoy miércoles 23 de Noviembre 1927.

A las seis de la tarde y diez de la noche, el siguiente y estupendo programa: 1.º Estreno del episodio 6 de la gran serie americana **Aventuras de un navegante**.—2.º Reestreno. última proyección de la hermosa película en nueve partes, **EL SOL DE MEDIA NOCHE**.

Composiciones musicales durante la proyección por el cuarteto Mora.

Precios: Butaca, 1 peseta; Gradas, 0'30.

Mañana Jueves, estreno de la película alemana **Un juego de azar** y regalo de las 300 pesetas.

Viernes, debut de la gran compañía de comedia de **PLANA-DÍAZ**.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 23 de Noviembre

En venticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre . . . 16'60
 . . . a la sombra . . . 12'00
 . . . mínima . . . 6'40
 . . . media . . . 9'20

Oscilación . . . 5'60

Agua de lluvia en milímetros . . . 0'00

Agua evaporada en milímetros . . . 1'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm.a0º . . . 742'50

Temperatura a la sombra . . . 7'20

de termómetro hmd.º . . . 66'0

Tensión del vapor . . . 6'90

Humedad relativa . . . 91'00

Estado del cielo . . . Cubierto

Dirección del viento . . . N.O.

Fuerzas . . . Ventolina

Recorrido en 24 horas . . . 76'00

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, oler ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos, Córdoba.—Catálogo gratis.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Garracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

PACO PELUQUERO señoras

Corte de melena 1'50; Niñas, 1.

Concepción, 32. Entradas: Menéndez Pelayo y Ucede

Abrigo punto para señoras y niñas en El Metro y sus tres Sucursales, extensísimo surtido.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco llenas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Piso espacioso, independiente, higiénico, siete balcones, se arrienda en casa nueva, agua, luz, etc. Renta 150 pesetas. Razón: Librería, 11, principal.

Compras y ventas

Cebollas grandes y chicas, para matanza, procedentes del cortijo de Panjiménez (Alcolea) se venden. Para tratar: Braulio Laporvilla, 3, bajo

Bocoyes usados de vinagre, se venden para aceituna u otros usos.—Razón Pozo, Reloj, 1

Farol tempestad.—El mejor y más económico sistema de alumbrado para las clases trabajadoras, obras públicas y casas de labor. Sólo vale pesetas diez. Pedidos: Córdoba, Claudio Marcelo, 13. Almacén de pianos

Venta urgente de montera de cristales y portaje y herraje, procedentes del derribo de la casa número 9, de la hoy plaza de Cánovas. Verlo y tratar, con señor Muela, Santa Ana, 1; de tres a seis tarde.

Empleos

y colocaciones

Desea colocación, para casa de los padres, ama de cría con

25 años. Razón calle Niño Perdido, 26, Los Gabrieles.

Se necesitan hombres y mujeres para trabajar en la faena de aceitunas. Pretorio, 3.

Varios

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38, principal, Córdoba.

Agencia para préstamos con hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, en todas las poblaciones. Seis por ciento de interés amortizable. Absoluta reserva y actividad. Se suplen gastos en operaciones viabiles. Informes y ofertas: Plaza de Angel de Torres, 3, Córdoba; Rafael Benítez, y en Cazalla de la Sierra, Francisco Benítez, Procurador.

Seguros de cristales.—«Unión Catalana», fundada en 1902. Barcelona. Cartera numerosa en esta plaza. Pida detalles al agente E. de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón. A. de de Morales, 10. Teléfono 212.

Informaciones de la mañana

Una conferencia

Una nueva base del amor y el porvenir del feminismo

Sobre tan interesante tema, tuvo lugar en el Paraninfo del Instituto de Segunda Enseñanza y con motivo de la apertura de curso del Ateneo Jerezano, en la tarde del domingo, una conferencia del letrado del ilustre Colegio de Sevilla y catedrático de su Universidad, don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

Después de un brillante saludo a las autoridades que presidían el acto, y a la selecta asistencia, entró de lleno en el objeto del tema, examinando primeramente la concepción pagana clásica del Amor, en la que, siendo con lucidas palabras, que contra ese concepto del Amor se alzaba la concepción cristiana del mismo.

Poco a poco, decía el conferenciante, se abre paso el concepto cristiano del Amor, amor luz, amor nivelador, aquel de que decía Platón que la inteligencia sin el amor quedaría inactiva. Siendo el Amor del cristianismo, el amor nivelador, coloca al hombre y a la mujer en un mismo plano; los equipara cuando no les dá iguales derechos. Este concepto va sufriendo una transformación racional al correr de los siglos.

Contra esta nivelación del Hombre y la Mujer se alzó hace un siglo la voz del vencedor de Jena, opinión que ha de tenerse en suma consideración ya que influenciando entonces en el Codex francés ha transmitido su espíritu a todos los Códigos civiles. Según la concepción del Código Napoleónico, el matrimonio es una institución que permite al marido decir a la mujer: «Madame no hagais tal cosa: madame no salgais a pasear; madame no me gusta veres con determinada persona», es decir, «madame me perteneces en cuerpo y alma».

Nietzsche decía que los únicos que habían entendido el amor de las mujeres fueron los griegos, porque siguieron al pie de la letra el sentido que les transmitieron los asiáticos. Era la mujer un objeto de posesión y el matrimonio el medio para poseer.

Contra estas concepciones se encuentra la cristiana del Amor luz, Amor nivelador, que va transformándose en el Amor caballeresco de la Edad Media, el Amor platónico en el Renacimiento, en la Enciclopedia (siglo XVIII), el Amor galante, el Amor romántico en el siglo XIX, y de aquí llegamos a la concepción moderna o novísima del Amor.

Y estas transformaciones, ¿a qué porvenir conducen a la mujer? Para esbozar esta pregunta precisa que pleguemos las alas, descendamos a flor de tierra y con el bisturí del disector coloquemos el corazón palpi-

tante del Amor sobre la tabla de disección y procedamos a un minucioso examen.

Dice Viazzi: «Si las íntimas y fundamentales fuerzas orgánicas del individuo le impulsan en la dirección de la satisfacción sexual, las aptitudes que se derivan del uso de sus facultades intelectuales superiores, producto sublimizado de las fuerzas orgánicas brutas, le llevan a gozar de la emoción amorosa», es decir que a diferencia de lo que pasa en el reino de la materia, hay algo más que sublimiza la unión de los sexos, cual es la emoción amorosa. Es esta, se puede sentar, la concepción cristiana del Amor.

Dentro de esta concepción han existido exuberantes pasiones; así, Dante y Beatriz, Laura y Petrarca, Vittoria Colonna y Miguel Angel, Abelardo y Eloisa; existiendo al lado de estas pasiones sublimizadas por la poesía, otras no menos espléndidas sobre las que la tragedia cernió sus alas, Romeo y Julieta, Pólo y Francesca de Rimini.

Más se extiende el señor Castejón en su conferencia, la que al finalizar, después de lucidas gracias y despedida, fué acogida con una estruendosa salva de aplausos, recibiendo el orador un sin fin de felicitaciones.

EN LOS ANDENES

Marcharon a Madrid don José Rubio, don Jesús Barreiro y don Agustín Cervelló.

—Marcharon a Granada, en viaje de novio, don Manuel Álvarez y su joven esposa doña Carmen Burguillos.

—En el expreso marchó a Madrid don Fernando Carrasco Gorastizabal, asambleista gaditano, que ha sido huésped durante varios días de nuestros queridos amigos los señores Jiménez de la Cruz.

—Marchó en el rápido don José Riobóo Susbielas, presidente de la Cámara Agrícola y asambleista.

—También marchó el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Gutiérrez Atienza.

Un telefonema

Posadas 22.—Inaugurándose con gran animación Centro Telefónico Urbano esta localidad, concurriendo alcalde y todas autoridades locales y numeroso público. Después acto bendición, sala cuadros se sirvió espléndido lunch, ofrecido por Ayuntamiento. Acto resultó muy animado.—*Corresponsal.*

Las mejores Galletas, Postres y Conservas, Ultramarinos de José Poyato de los Ríos.
Sagasta 1 y Gondomar 10.

De Sociedad

Por los señores de Montaña ha sido pedida en Puente Genil, para su hijo don Francisco, la mano de la bella señorita Conuelo Galán, a los señores de Galán (don José). La boda está fijada para el próximo mes de Abril.

Llegó de Sevilla el rico cosechero egarense don Eloy Sánchez Villén, el cual, después de asistir al homenaje tributado al señor don José Cruz Conde, marchó a su domicilio de Cabra.

Regresó de Linares, el R. P. Fermín Armendariz, misionero del Corazón de María.

Se encuentra muy mejorada de las lesiones que se produjeron días atrás en el accidente sufrido, la distinguida señora doña Josefa Ruiz Tavira.

Noticias locales

Una verbena

La Agrupación Artística Cordobesa, de la que es presidente don Julio González, celebró en su domicilio social, Realejo, una agradable verbena, en que un ramillete de lindas muchachas llevó la alegría de su belleza a tan simpática velada.

En ella reinó la mayor cordialidad. Felicitamos a los organizadores por tan simpática fiesta, que justifica el nombre de la agrupación que la celebra.

También en un concurso de baile que celebró obtuvo el premio de un bonito frasco de esencia, la encantadora señorita Carmela Córdoba Monedero.

Limosna de pan

La comisión organizadora de la velada en honor de la Virgen de los Faroles ha tenido la atención de enviarnos varios bonos de la limosna de pan que reparte entre los pobres, los cuales hemos distribuido entre personas necesitadas.

Necrológica

En Lausanna (Suiza) donde cursaba sus estudios, ha fallecido el joven don Silvestre Putzi y Sprecher.

En nuestra capital, donde residen sus familiares, ha causado la infausta nueva honda pesar, lamentando todos los amigos y conocidos, muy de veras, la pena que hoy aflige a la distinguida familia.

Con este triste motivo le reiteramos la expresión sincera de nuestro pesar y muy particularmente al padre, nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Ambrosio Putzi y Coyp.

La Farmacia de La Linde se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm. 26, frente a La Mutual Latina).

Impermeables para señoras, caballeros y niños en El Metro, desde lo más barato a lo mejor.

Actos en honor de Santa Cecilia

En la iglesia de San Francisco

Celebróse ayer a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco la solemne función religiosa que el claustro de profesores del Conservatorio oficial de Música dedica anualmente a su Patrona Santa Cecilia.

La iglesia ofrecía un aspecto brillante, luciendo preciosa iluminación y exornada con gusto exquisito.

En escaños previamente preparados, tomaron asiento los profesores del Conservatorio.

Los fieles llenaban completamente las amplias naves del templo.

Interpretóse a toda orquesta, integrada por alumnos del Conservatorio, que dirigía el señor Serrano, la misa del maestro F. Carrascón.

Durante el Ofertorio fué interpretada exquisitamente por la señorita Pepita Baena el Ave Maria de Haendel.

Ocupó la sagrada cátedra el maestro de capilla de la S. I. C., don Rafael Vich, quien cantó las glorias de la santa, en elocuente panegirico.

La función resultó brillantísima.

En el Conservatorio

A las seis y media de la tarde celebróse en el Conservatorio Oficial de Música una velada, que resultó brillantísima.

El salón de actos de dicho centro docente se hallaba ocupado por un público selecto y distinguido, en su mayoría señoras.

La presidencia fué ocupada por el teniente de alcalde don Fernando Barbudo, en representación del alcalde; el director del Conservatorio don Rafael Serrano Palma y los profesores del repetido centro.

El acto dió comienzo con la lectura por el señor Serrano Palma de la memoria acostumburada.

Procedióse después a la distribución de los premios entre los alumnos señoritas Rosario Delgado, Pepita Baena, Carmen Bellengero, Carmen Flores y Concha García y el señor Ramírez Polo.

Interpretóse a continuación el siguiente programa:

Primera parte.—Beethoven: Egmonte obertura a dos pianos y ocho manos por los alumnos José González, Daniel Bares, Antonio Toscano y Eduardo Ariza.

Mozzkowski: «Scherzo» (vals). Alumna no oficial: Carmen Rejano, diploma primera clase en quinto año de piano.

Dumler: «La hilandera» (violoncello y piano). Alumnos: Rafael Gan, cuarto año; Carmen Flores, octavo año; profesores señores Pablos y Serrano (L.)

Martinez Rucker: «Boceto lírico». Alumna: Carmen Bellengero, quinto año. Primer premio extraordinario. Profesora, señora Garriga Muller.

Bizet: «II Fior». Romanza para tenor. Alumnos: Rafael Reyes, primer año; Carmen Flores, primer año. Profesores, señores Serrano (R.) y Serrano (L.)

Segunda parte.—Liszt: «Marcha Húngara de Szabedy». Alumna: Concepción Castillo, Diploma de primera clase en octa-

vo año de piano. Profesor, señor Serrano (L.)

Monasterio: «Adiós a la Alhambra». Alumno: Angel Ramirez. Premio extraordinario en el quinto año de violín.

Bizet: «Io dico io nom son paurosa», romanza. Alumnos: Pepita Baena. Premio extraordinario en segundo año de canto. Carmen Flores, octavo año de piano. Profesores, señores Serrano (L.) y Serrano (R.)

Beethoven: «Andante con moto y allegro ma non troppo», de la sonata número 23 (Apassionata). Alumna: Carmen Flores. Premio extraordinario de octavo año. Profesor, señor Serrano (L.)

Cuantos alumnos tomaron parte en el agradable concierto fueron justamente aplaudidos por su intervención-excelente.

Notas del extranjero

La India va a ratificar el convenio sobre la inspección de los emigrantes a bordo

El Gobierno de la India ha decidido, con el asenso del parlamento, la ratificación del convenio internacional sobre la inspección de emigrantes a bordo de los navios, así como la aplicación de la recomendación que se refiere a la protección a mujeres y jóvenes emigrantes.

Un proyecto de ley que modifica la ley de emigración de 1922 ha sido presentado a la Asamblea legislativa para la reforma de

la legislación indostana [de acuerdo con este convenio y esta recomendación adoptados, como ya se sabe, en la octava reunión de la Conferencia internacional del Trabajo (Ginebra, 1926).

El convenio que se refiere a la inspección de emigrantes a bordo ha sido ratificado por Holanda y por la gran-Bretaña, si bien esta última ratificación no entrará en vigor hasta que hayan procedido de igual manera Francia, Alemania, Italia, Noruega y España.

Nuevas ratificaciones de convenios internacionales del trabajo

El Gobierno finlandés acaba de informar a la Oficina internacional del Trabajo que ha procedido a registrar en la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones dos ratificaciones de convenios adoptados por las Conferencias internacionales del Trabajo: el relativo a la igualdad de trato de los trabajadores extranjeros y nacionales en materia de indemnización por accidentes del trabajo y el que se refiere a la indemnización por enfermedades profesionales.

Por otra parte, el Gobierno británico ha ratificado el convenio relativo a la simplificación de la inspección de los emigrantes a bordo de los buques, a condición de que esta ratificación no entrará en vigor sino después de la efectuada por Francia, Alemania, Italia, Noruega y España.

Gabanes y tragecitos para niño en El Metro y sus tres Sucursales, infinidad de modelos a precios convenientes.

R. I.  P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Jerónimo Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa

Exdiputado provincial y vocal de la Junta provincial de Beneficencia, que falleció el día 16 de Noviembre de 1927.

La misa solemne de Requiem que se celebre en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos a las nueve de la mañana del día 24 del actual y las que desde las ocho en adelante se digan el mismo día en expresada iglesia, así como las que también se celebren en la parroquial y RR. PP. Franciscanos de Fuente Obejuna, se aplicarán por el alma del finado.

Sus desconsolados hijos doña Dolores, Rda. Madre Ana esclava del S. C. (ausente), doña Josefa, don Manuel y doña María, hijos políticos doña Magdalena Rodríguez Molina y don Andrés Morillo Velarde, hermano político, nietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a algunos de estos sufragios.

Han concedido indulgencias los Cardenales Arzobispos de Sevilla y Granada y los Obispos de Córdoba, Jaen, Barcelona, Málaga y Cádiz.

Información telefónica

Consejo de ministros en la Presidencia.- Manifestaciones del Presidente.--La refe- rencia oficiosa

Se celebra un banquete en el ministerio de Estado en honor del ministro argentino señor Gallardo

De Madrid

Los trabajos de la Asamblea nacional.-Valle Inclán procesado.-Un banquete a Azorín.

Madrid 23, de 1 a 4 de la madrugada.

Firma de Gobernación

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Nombrando secretario del Gobierno civil de Alava al jefe de administración de tercera clase, don Francisco Javier Palacios.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Reinoso y a su Ayuntamiento el tratamiento de excelencia.

Nombrando consejeros de Sanidad a don Ildefonso Sanz y don Amalio Jimeno.

Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Concediendo honores de jefe de administración civil a don Isaac Martín Peña.

Concediendo la agrupación a varios municipios a los efectos de tener un secretario común.

La Federación de la Prensa española

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha reunido la Federación de la Prensa Española, para dar posesión al presidente señor Francos Rodríguez, y de secretario al señor Palacio Valdés.

Asistieron al acto los presidentes de las Asociaciones de la Prensa de Santander, Valencia, Ciudad-Real y Sevilla.

Se cambiaron impresiones acerca del Congreso Ibero-Americano de Prensa que ha de celebrarse en Sevilla.

La llegada de Sanjurjo

En el expreso y procedente de Murcia, llegó el general Sanjurjo.

Fue recibido por el marqués de Jordana y el general Martínez Anido.

Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada

A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Dijeron que el presidente les había recomendado puntualidad a fin de poder terminar pronto la reunión para asistir al banquete del ministro argentino señor Gallardo en el ministerio de Estado.

El ministro de Justicia llevaba varios expedientes de libertad condicional.

El señor Aunós dijo que una vez terminado el Consejo se marcharía a despedir al secretario de corporaciones italiano, señor Botaix, que marcha a Granada.

—Yo—continuó—marcharé después a Sevilla para esperarlo.

El ministro de la Gobernación llevaba al Consejo cuatro expedientes de Sanidad.

Finalmente el general Primo de Rivera dijo que tenía prisa porque tenía que asistir, como ya se ha dicho, al banquete del señor Gallardo.

A la salida del Consejo.-Manifestaciones de Primo de Rivera

A las ocho y cuarenta terminó el Consejo de ministros.

El marqués de Estella dijo a la salida que había terminado a buena hora para asistir al banquete del ministerio de Estado.

Agregó que se habían despachado numerosos expedientes. Yo—dijo—he llevado uno relativo a un convenio comercial con Checoslovaquia.

Se han despachado varios expedientes de Sanidad, que se refieren a ciegos, anémicos, etc., etc.

En fin—terminó diciendo—se han despachado muchos asuntos.

La referencia oficiosa del Consejo

A la terminación del Consejo, el ministro del Trabajo facilitó la acostumbrada referencia oficiosa. Se despacharon los siguientes asuntos:

Presidencia: Se acordó pasar a informe de la Asamblea Nacional un proyecto creando el Tribunal de amparo ciudadano.

Se aprobó un convenio de extradición con la República checoslovaca.

Idem un concierto de Giro Postal entre España y Cuba.

Gobernación: Concediendo autorización para poner un amarre en Bilbao de un cable que unirá a dicha ciudad con Holanda.

Idem de otro amarre en Málaga para el cable entre Málaga y Lisboa.

Acuerdo sobre reparación de cables en Mallorca, Menorca, Ceuta, Peñón de la Gómera, Cádiz y Arcila.

Concediendo la Cruz de beneficencia a la reverenda hermana Sor Josefina Aguirre, superiora del hospital español de Buenos Aires.

Acordando remitir a informe de la Asamblea un proyecto sobre monopolio de drogas heroicas.

Gracia y Justicia: Se aprobaron expedientes acordando la libertad condicional de 48 reclusos.

Marina: Decreto-ley fijando las fuerzas navales para el año de 1928.

Valle Inclán procesado

Por el juez del distrito del Centro se ha dictado auto de procesamiento contra el escritor don Ramón del Valle Inclán, por el incidente del teatro Fontalba, por el delito de desobediencia.

El juez exige al señor Valle Inclán mil pesetas para resultas.

Los robos en los trenes

Las diligencias judiciales y las investigaciones policíacas que vienen practicándose con motivo de los robos de los trenes en la línea del Norte, han dado por resultado la detención de otros varios individuos como presuntos complicados en dichos delitos.

Un banquete a Azorín

En Pombo se celebró anoche un banquete de reiteración de amistad al ilustre escritor y crítico Azorín.

Asistieron numerosos literatos. Pronunciaron discursos Gómez de la Serna, Xenius, el doctor Pittaluga, Sassone, y Azorín dando las gracias.

Continúa el temporal

Se reciben noticias de diversas provincias dando cuenta de que persisten los temporales de lluvia, viento y nieve.

En Salamanca reina un furioso temporal. Noticias de Larache dan cuenta de un temporal imponentísimo. Este se extiende por toda la costa de Africa. Lluvia torrencialmente y el mar está durísimo.

En Villa Sanjurjo ha arreciado el temporal, causando daños. En muchos sitios el viento ha derribado postes, árboles y techumbres de algunas casas. Se desconoce todavía la magnitud de los daños causados por el furioso temporal en las distintas localidades.

El Sindicato de periodistas católicos

Esta tarde se ha celebrado junta general en el domicilio del Sindicato Católico de periodistas.

En la reunión se tomaron importantes acuerdos.

La Asamblea Nacional

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió la sección de responsabilidades políticas de la Asamblea Nacional, presidida por el señor Gassó y Vidal, y actuando de secretario el señor Palacios Valdés.

La sección ocupó de la Ley de Sargentos y del expediente de responsabilidades políticas.

También se reunió la sección de tributación, que se ocupó del estudio de varios asuntos enviados por el Gobierno para informe.

Bajo la presidencia del señor Yanguas reunióse la Comisión de gobierno interior, que se ocupó del material de la Asamblea.

La sección 14 (acción social) también se ha reunido, estudiando la ponencia designada la regulación del trabajo.

La 18 siguió estudiando el régimen tributario, ocupándose de las rentas y ganancias.

La fiesta de Santa Cecilia

En la iglesia del Carmen se ha celebrado con gran solemnidad la función religiosa que los músicos dedican anualmente en honor de su patrona Santa Cecilia.

A la función, que resultó hermosísima, asistió S. A. R. la infanta doña Isabel.

Adquisición de aparatos

El Real Aero Club ha adquirido dos nuevos aparatos.

Estos dos aviones serán dedicados a viajes de propaganda.

El banquete al señor Gallardo

En el ministerio de Estado se ha celebrado el anunciado banquete en honor del ministro de Negocios Exteriores y Cultos de la República Argentina don José Gallardo.

El acto tuvo lugar en el salón de embajadores, asistiendo el representante del Gobierno y demás personalidades anunciadas previamente.

Ofreció el banquete el general Primo de Rivera, quien se expresó en términos afectuosos.

En los mismos términos contestó el señor Gallardo.

El marqués de Estella brindó por la prosperidad de la República Argentina, elevando Gallardo su copa por el bienestar interior y exterior de España.

La reorganización de depósitos y cuentas corrientes

El tercer dictamen de la Sección correspondiente de la Asamblea se refiere a la reorganización de depósitos y cuentas corrientes en los establecimientos bancarios.

Según la propuesta del ministro de Hacienda quedará reducido a veinte días el plazo de treinta que marca la ley de julio de 1914.

Para considerarse abandonados los efectos en metálico de las esjas de depósito se

tendrá en cuenta este nuevo plazo. Igualmente se consideran caducadas las cuentas corrientes cuyos tenedores no hayan hecho ingreso ni reclamado pagos durante el citado plazo de veinte años.

Las sucesiones por abintestato

El dictamen de la sección de Codificación, quinta de la Asamblea, sobre el proyecto del ministro de Gracia y Justicia, parece ser en el sentido de modificar los artículos del 954 a 957 del Código civil, referentes a las cuestiones por abintestato, que mañana se estudiarán en el pleno.

Las modificaciones propuestas son en el sentido de hacer una nueva distribución de los bienes heredados por el Estado por sucesión intestada.

La distribución de estos bienes se hará de

modo distinto: una parte irá a la Caja de amortización de la Deuda pública y otra parte a las corporaciones, centros o instituciones a las que hubiera estado unido en vida por vínculos de afecto o con representación activa en las mismas.

Se suprime el artículo 955. Respecto a los demás se examinará un voto particular de don Angel Diaz Benito y otro del arzobispo de Valladolid.

La prórroga de los contratos de Inquilinato

El dictamen sobre las prórrogas en los contratos de inquilinato establece cuando pueden prorrogar el contrato los inquilinos y en los casos en que está supeditada la prórroga a los arrendatarios.

Consta el dictamen de 21 artículos.

De provincias

La nota saliente en provincias la ofrece el temporal reinante.—Inundaciones, víctimas y daños en Tánger y otros puntos de la zona de Marruecos.

El furioso temporal en Tánger

Tánger 22.—Reina un furioso temporal. Desde hace dos días llueve sin interrupción en forma torrencial.

En Safi cayó una verdadera tromba de agua. La inundación es imponente.

En los almacenes de la Aduana el agua alcanzó dos metros y medio.

Han sido destruidas todas las mercancías.

Se han inundado dos casas, cuyos habitantes no tuvieron tiempo de huir. En su mayoría han perecido ahogados.

Los efectos del huracán y las inundaciones han adquirido proporciones alarmantes, de verdadera catástrofe.

Todos los cables están averiados, no pudiéndose comunicar nada más que por el cable español, por el que se cursan todos los servicios.

Muchas casas han quedado aisladas, sin que sea posible acudir en socorro de sus habitantes, que están expuestos a sufrir las consecuencias de derrumbamientos y de aumento en la inundación.

Se han registrado numerosos accidentes y hasta ahora se ignora el número de víctimas. También se han registrado derrumbamientos parciales de techumbres, cuyos datos aún se desconocen.

Continúa lloviendo torrencialmente con una intensidad como jamás se ha conocido. La lluvia y el temporal se extiende por todo el Norte de Africa.

Cumplimentando al sultán

Rabat 22.—Ha llegado a esta ciudad la delegación española que ha venido con el objeto de complimentar al sultán.

Este ha invitado a comer a los comisionados españoles.

MALAGA

Detalles del temporal

Málaga 22.—Se conocen algunos detalles de los daños causados por el temporal en algunos puntos de la provincia.

En Benián el agua rompió la presa de la fábrica de electricidad.

En el kilómetro 90 de la vía férrea, a consecuencia de las lluvias, hubo un desprendimiento de tierra, estando interceptada la vía durante varias horas.

En otros pueblos de la provincia hubo inundaciones, algunas de consideración.

Afortunadamente no se tienen noticias de que hayan podido ocurrir desgracias personales.

Las tormentas y el ciclón han producido grandes daños en los campos.

OVIEDO

Explotan dos cartuchos de dinamita

Mieres 22.—En el domicilio del ingeniero de minas don Rafael Bello, han hecho explosión dos cartuchos de dinamita, ignorándose cómo se produjera el accidente.

No ocurrieron desgracias.

La Comisión mixta de obreros y patronos

Oviedo 22.—Se ha reunido la Comisión mixta de obreros y patronos.

Los primeros expusieron en la sesión la necesidad de aprontar donativos para los obreros que se encuentren en paro forzoso.

Los encargados de dar estos donativos serán los patronos, los obreros que se encuentren trabajando y el Gobierno.

TOLEDO

Llegada de Botalex

Toledo 22.—Acompañado de su esposa llegó a esta capital, en automóvil, el secretario de Corporaciones italiano señor Botalex.

Cortes de trajes para Caballero en El Metro y sus tres Sucursales, extenso surtido, precios de ganga.

Del Extranjero

El presidente de la Confederación del Trabajo realiza insistentes gestiones para establecer la jornada de cinco horas en todos los países.-La próxima legislatura en Italia.

Huelga minera.-Una colisión grave

Nueva York 22.—La Prensa publica detalles de los disturbios ocurridos en una mina del «Colorado», donde los obreros se hallan en huelga desde hace varios días.

Numerosos obreros se congregaron en la boca de la mina Colombina, donde pretendían reunirse. Iban acompañados de sus mujeres e hijos.

La mina estaba acordonada por la policía que tenía encargo de no dejar aproximarse a los huelguistas.

La policía, para disolver los grupos y obligarlos a que se retiraran, hizo una descarga.

Pero los obreros continuaron su avance hacia la boca mina y entonces el oficial que mandaba las fuerzas de policía ordenó que disparasen contra los grupos y cayeron numerosos heridos y se produjo una colisión, en la que resultaron cuatro mineros muertos y veinte heridos graves.

También resultaron varios policías heridos.

Se trata de implantar la jornada de cinco horas en todos los países

Nueva York 22.—El presidente de la Confederación del Trabajo ha declarado que está realizando grandes esfuerzos para conseguir que se establezca la jornada de cinco horas de trabajo al día, cuyo acuerdo se hará extensivo a todos los países.

La próxima legislatura

Roma 22.—Se anuncia oficialmente que la Cámara italiana se reunirá en primero de

Diciembre próximo, para comenzar la próxima legislatura.

El complot para asesinar a Obregón

Méjico 22.—La policía mejicana ha denunciado a Luis Vilchez y a los hermanos Miguel y Humberto Juárez como complicados en el atentado contra el general Obregón.

Los tres denunciados han sido detenidos y encarcelados.

El Centro Asturiano

Habana 22.—Con toda solemnidad se ha inaugurado el nuevo edificio para el Centro Asturiano de la Habana.

El edificio es magestuoso y está decorado con gran riqueza.

La construcción del inmueble ha costado la suma de dos millones de pesetas.

Cuenta el Centro Asturiano con setenta mil asociados, en su mayoría gente de dinero, españoles enriquecidos en la Habana.

La inauguración ha constituido un acto hermosísimo.

Un banquete en honor de la Reina de España

Londres 22.—Los embajadores de España en la capital del Reino Unido han dado un banquete en honor de la Soberana española doña Victoria y sus augustas hijas.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.
Conde Cárdenas, 26

Aguilar de la Frontera

Hijo preclaro de Aguilar.—Nuevamente me veo obligado, pues que así me lo exige el amor que profeso a mi pequeña patria, a tomar la pluma para emborronar unas cuartillas para ocuparme de las mejoras con que cuenta este pueblo, mejoras de reciente realización.

No hace mucho tiempo publiqué una serie de crónicas dando cuenta de la intensa y loable labor que nuestro alcalde don Vicente Romero García de Leaniz viene llevando a feliz término, mas ello no es motivo para que hoy, como ya dejo anotado, me vea obligado a detallar, aunque a grandes rasgos, las nuevas obras con que hoy Aguilar se embellece.

De ello dan testimonio el asfaltado de la calle Emilio Gutiérrez Cámara, las obras realizadas en las ruinas del Castillo, arreglo del camino llamado del Sargento Márquez, perteneciente a la ronda del pueblo y que estaba en malísimas condiciones de tránsito, construcción de un puentecito-alcantarilla que atraviesa la carretera que da entrada a la de Puente Genil, el alcantarillado del kiosco pescadería y de la calle Silera,

Todas estas mejoras son fruto de un corto período de tiempo, sin que tal actividad haya sido óbice para que se practiquen otras, tales como el asfaltado de la parte baja del Llano de Coronadas, alcantarillado de las calles Gómez Ocaña y Nicolás Alberca, arreglo de las pavimentaciones de las calles Obejas, Concepción, Candelaria y Alférez, empedrado de la grandísima Plaza de Alfonso XIII y acerado de las calles José Canalejas y Jerónimo Palma; las obras de estas dos últimas calles próximas a terminarse.

Todo lo relatado en esta y otras crónicas, no es, según las manifestaciones que me hace el señor Romero García de Leaniz, más que los preludios de las grandes obras que se estudian y que en breve serán realizadas. La constancia de este señor, su actividad y amor a su pueblo es una de las partes principales y constitutivas del engrandecimiento y triunfo de Aguilar en el orden urbano, y como para que esta crónica demuestre de una manera clara lo que anuncia el encabezamiento, tengo que referirme a la parte industrial, aunque ello sea de un modo rápido y a base de prólogo para otros trabajos que pienso inaugurar dedicados a este ramo, acude a mi memoria la tan enaltable como beneficiosa para su pueblo la labor efectuada por nuestro ilustre paisano don Juan de Burgos Luque, y sea ella a la primera que dedique unas líneas, nunca fieles reveladoras de lo mucho que merece y vale.

J. V. de Castro.

Depósitos para agua

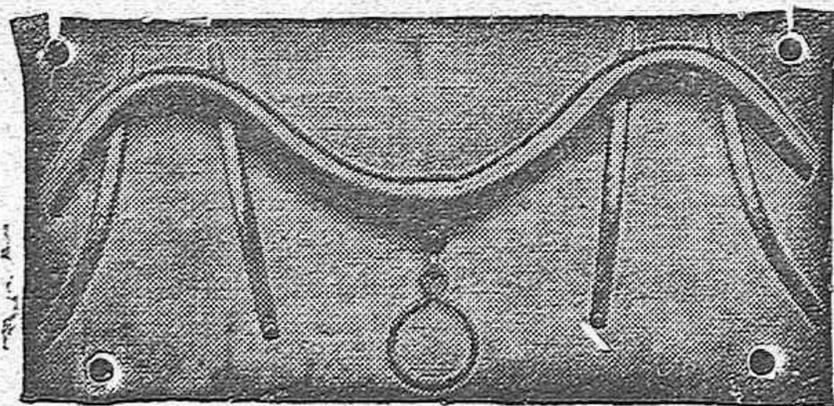
marca **Rocalla**, de muy poco peso y muy resistente.

PIDA PRECIOS EN

MEDINA-AZAHARA

Canalejas,

Teléfono 624



YUGO DE ACERO

El mejor presentado en el mercado, el más garantido, el más sólido, no tiene rival.

Para pedidos a Fundición de Hierro y Talleres Mecánicos de **MANUEL AGUANELL**.—Peñarroya-Pueblonuevo.

De venta en casa de los señores **Roses y Compañía**

Se desean representantes matriculados,

Especialidad en maquinaria agrícola

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASES DE MAQUINARIA

Informaciones de la noche

Siluetas

No importan las grotescas cabriolas de media docena de inconscientes. El Gobierno de S. M., atento al pulso de España, ha puesto una mascarilla de cloroformo a esos insensatos, que pierden su tiempo entre fantásticos saltos de chimpancé, y absurdas epilepsias de guardarropía. La serena vigilancia del presidente, ha vuelto a estorbar que se desarrolle en Cataluña, esa virulenta flora microbiana del regionalismo.

**

Los señores de la Liga—esa ridícula teoría de ideales autonomistas—han asomado de nuevo la cabeza; han hecho acto de presencia. Y lo que es más, anuncian su propósito decidido de tornar a la vieja lucha política. Y a poco que se hubiese descuidado el Gobierno, hubiéramos oído el bronco roer de las sierras, y el ruido de los martillazos, ajustando los puntales que habían de soportar los añejos tablados de la gran comedia política de antaño. Pero esos martillazos, hubieran, de fijo, retumbado en la conciencia nacional, como un toque de rebato, o un nervioso clarín de atención. Y la opinión, esta opinión sana y ponderada, nacida al amparo de las nuevas rutas, hu-

La postura

biera reaccionado energicamente contra los alanos de la algarada.

Precisa, energética lapidaria, está la respuesta ministerial a ese *balón de escuá* que ha inflado el regionalismo catalán por boca de uno de sus más clásicos conspicuos: «El Gobierno estorbará energicamente todo intento de política regionalista.» Ante esta patriótica postura del presidente, para quien la absoluta integridad de la Patria es un alto problema de gobierno, gallardamente vinculado a su propio honor, enmudecerán sin duda los exmonterillas catalanes, y se apresurarán a cerrar esa válvula de seguridad que momentáneamente dejó escapar el vapor caliente de sus medros, de sus ambiciones y de sus nostalgias.

**

El general Primo de Rivera, no anda sobre arena. Pisa terreno sólidamente cimentado. Y en esa romántica cruzada de honor que ha emprendido, como un templario, como un corazón de león, llevando en el ergo de sus cuarteles el excelso mote de la unidad ibérica, le acompaña hoy la serena voluntad de España, y mañana el glorioso epinicio del fatío de la Historia.

De la provincia

Amenazas

Ante la guardia civil de Pueblonuevo ha sido denunciado un sujeto llamado Santiago Medina García, por perseguir y amenazar a María Tejada, con quien sostuvo relaciones amorosas, y a la que causó lesiones, el 23 del pasado mes.

Coacción

El médico de Pueblonuevo, don Antonio Solano Navarro, denunció ante la guardia civil de aquel pueblo a Sebastián Arellano Barrero, que presentóse en el domicilio del denunciante para pedirle explicaciones sobre la firma de un acta judicial, amenazándole.

Allanamiento de morada

La guardia civil de la aldea de Zambra ha detenido a Felipe Carvajal Molina y Francisco Hidalgo Puerto, que con intenciones poco honestas entraron de noche en el domicilio de José Silerio Pérez, atropellando a éste y dando una paliza a su mujer Carmen Roldán.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado correspondiente.

Por viajar sin billete

Por viajar sin billete ha sido detenido en la estación de Villa del Río un individuo llamado Laureano Burgos Pérez, que ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

Instrucción pública

Rehabilitación

La Dirección general de Primera enseñanza concede la rehabilitación para que pueda servir interinidades a la maestra doña María Luisa Alfaro Sánchez.

Rótulos esmaltados

R. Serrano Olmo

Facilita presupuestos gratuitamente que es lo que más garantía puede ofrecer.

Ramón y Cajal, 6 (Antes S. Felipe)

El mejor surtido, más selecto y económico, Ultramarinos de José Poyato de los Ríos.

Sagasta, 1 y Gondomar, 10

Servicio a domicilio.—Teléfonos 160 y 92

De ocasión

Se vende una bomba centrifuga capaz de ocho metros cúbicos por hora, en buen uso.

Antonio Martínez de los Llanos
Avenida de Canalejas, 11

El gesto del día

Indudablemente don Ramón de Valle-Inclán es uno de los hombres más famosos que registran las nomenclaturas literarias. Además de unas magníficas antiparras de concha y de una corbata inenarrable, posee dos características fundamentales; su barba—una frondosa barba de chivo, como le dijo en verso el poeta de Nicaragua—y un humor endiablado.

Y si como estilista es algo sencillamente formidable, como avinagrado y hosco es una cosa seria. Cuando frunce el ceño y se mesa las copiosas pitosidades de su barba, se nos antoja un gnomo, enano y maldiciente, como aquel que brotaban en las selvas encantadas de los cuentos infantiles, dedicados a la insigne tarea de secuestrar princesitas guapas de reinos imaginarios, para su especial solar y regodeo.

Pero don Ramón ha dado tieso con duro. No hace mucho surgió la inevitable horma de su zapato, en forma de un agente de la autoridad, escasamente propenso a dejarse entusiasmar por las gallardías literarias de nuestro hombre, y sin dársele un ardite la hosca catadura del glorioso novelista.

Unas frases de grueso tonelaje han bastado para dar con don Ramón en una antesala judicial. De hoy más, aprenderá el orfebre de las «Sonatas», que si sus barbas y su gesto y su humor son suficientes para desatar la admiración hacia su persona, no bastan, en cambio, para hurtarle a la acción de la justicia niveladora, que lo mismo actúa contra un ciudadano estupidamente barbado, que se pronuncia contra el más ingenioso galán joven de comedia, por barbilampiño y depilado que fuere.

**

Nosotros opinamos que del percanche tuvo mucha culpa la barba de don Ramón. Verdaderamente es peligroso, en estos días, poseer una barba que toca en el quinto botón del chaleco. Esta presta al propietario un cierto aire de emigrado ruso, de menchevique, que no le va del todo.

Pan y tostadas de gluten para diabéticos

Viena Capellanes - Madrid

Fábrica: Martín de los Heros, 33 y 35
Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España.

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

Venta: Don Manuel Salado y Carrillo Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Claramunt, calle Sevilla.

Del Ayuntamiento

El ministro del Trabajo vendrá el viernes próximo a Córdoba acompañando al secretario de corporaciones italiano señor Botaix

El alcalde de la capital don Rafael Cruz Conde ha tenido noticias de que el viernes próximo a las cuatro de la tarde llegará a Córdoba, para visitar la ciudad, el secretario de corporaciones italiano señor Botaix.

Al señor Botaix acompañarán sus familiares y séquito.

También acompañarán al ministro italiano en su visita a Córdoba el ministro del Trabajo español señor Aunós, el señor Benjumea y otras personalidades.

El señor Cruz Conde, deseoso de hacer más grata la estancia en nuestra ciudad de tan ilustres huéspedes, ha oído muchas impresiones con sus compañeros de Permanente para ponerse de acuerdo sobre los actos que el Municipio, hospitalario, verificará en honor de tan ilustres huéspedes.

El Inquilinato

Se recuerda a los propietarios de fincas urbanas que el día 1.º del próximo mes de Diciembre expira el plazo que les fué concedido para presentar en la Sección de Arbitrios de la Secretaría municipal las declaraciones relativas al importe de los contratos de arrendamiento que tengan celebrados y el nombre de los inquilinos; advirtiéndoles que les será impuesta la multa que señala el Reglamento por que se rige el arbitrio a todos aquellos que dejen incumplida la citada obligación.

Las visitas urgentes de la Casa de Socorro

Según oficio del director de la Casa de Socorro, los médicos de salida del referido centro benéfico efectuarán las siguientes visitas urgentes durante el día 21 del actual:

Aviso telefónico a la calle de Abejas, número 20, a las catorce y cinco minutos.

Doña Rafaela Gómez, Molinos Alta, a las seis y cuarenta y cinco minutos.

Doña María González, Viento, 17, a las veintitres horas.

Visitas

En su despacho de la Alcaldía han visitado al alcalde don Rafael Cruz Conde:

El presidente de la Hermandad de Labradores, don Pedro Cadenas; don Juan Font, el presidente y secretario de la Sociedad de Inquilinos, don Rafael Sánchez Gómez y don Julio Baldomero Muñoz; el conde de Colomera, don Francisco Muñoz Cobo, el arquitecto don Félix Hernández, don Rafael Fragoso, don Rafael Ortiz Redondo, el director de la sucursal del Banco Central, don Angel Pérez Herrera y don Gabriel Escribano.

La Permanente del jueves

Orden del día para la sesión de la Comisión municipal Permanente que se ha de celebrar el jueves 24 de noviembre de 1927:

Borrador del acta de la sesión extraordinaria del lunes 14 del que rige.

Borrador del acta de la anterior ordinaria.

Oficio del presidente de la Excm. Diputación Provincial remitiendo aprobada la

cuenta de la recaudación de cédulas personales efectuada en periodo voluntario en el pasado año de 1927.

Moción del alcalde relacionada con la reforma de las Ordenanzas municipales.

Moción del alcalde y de los demás señores que constituyen la Comisión especial de empréstito, fijando el tipo de imposición que por contribuciones especiales ha de exigirse a los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de pavimentación de la Plaza de Cánovas.

Moción del alcalde y de los demás señores que constituyen la Comisión especial de empréstito relacionada con la prelación de obras del presupuesto extraordinario.

Acta de los señores que constituyen el Tribunal de las oposiciones celebradas para proveer una plaza de oficial segundo de estas oficinas municipales, proponiendo que la misma se adjudique a don Antonio Pozanco Barranco.

Designación de los concejales que deban formar parte del Tribunal de oposiciones para cubrir plazas de auxiliares de este excelentísimo Ayuntamiento, que en breve han de convocarse.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión última sobre restauración del cuadro de la Virgen de los Faroles.

Informe del interventor de fondos sobre la consignación a que deban aplicarse los jornales de los vigilantes de obras municipales.

Moción del jefe de la sección sexta del Presupuesto Extraordinario proponiendo que se determine el sitio que haya de servir de base a las contribuciones especiales acordadas imponer a los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de alcantarillado del sector Oeste de Córdoba.

Otra moción del jefe de la sección sexta del Presupuesto Extraordinario relacionada con la imposición de contribuciones especiales por la implantación del servicio de incendios.

Expediente relativo a la adquisición de un caballo para el servicio de la recaudación de arbitrios en el extrarradio.

Expediente relativo a la alineación y variación del actual trazado del camino conocido por «Callejón de los Toros».

Expediente relativo a la instalación de un motor eléctrico en la casa número 2 de la calle Doce de Octubre.

Certificado del ingeniero de las unidades de obras ejecutadas por don Miguel Cabrera Castro, contratista de las de alcantarillado de la Avenida de Cervantes, Paseo de la Victoria, Plaza de Antonio Grilo y calles Eduardo Dato, Tejón y Marín, Almanzor y Romero.

Presupuesto del arquitecto para el derribo de la totalidad de la casa número 11 de la calle Duque de Hornachuelos.

Presupuesto del arquitecto para la adquisición de cuatro uniformes con destino a los guardas de los jardines públicos.

Presupuesto del arquitecto para la construcción de una escalinata en los jardines de la Agricultura.

Oficios de don Rafael Pesquero señalando el valor en que estima las parcelas que han de expropiarse de la casa de su propie-

dad número 8 de la calle Julio Burell.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Instancia de doña Encarnación Icardo Alvarez solicitando que se le conceda pensión como viuda del oficial primero que fué de las oficinas municipales don Rafael Trigo León.

Instancia de doña Teresa Reyes Córdoba solicitando que se le conceda pensión como viuda del sub-jefe de la guardia municipal don José Retamosa Montes o que en su defecto se le otorgue algún socorro para aliviar la aflictiva situación por que atraviesa.

Instancia de doña Emilia Molina Fabra solicitando que se le nombre matrona supernumeraria sin sueldo.

Instancia de don Diego Canals Alvarez pidiendo que se le nombre médico tocólogo, sin sueldo, de la Beneficencia municipal.

Instancia de don José de Rioja pidiendo que se considere de tercer orden la Avenida de Medina Azahara a los efectos del pago del arbitrio establecido sobre licencias para edificar.

Instancia de don Antonio Garrigó Serra pidiendo autorización para colocar carteles luminosos con anuncios en los faroles del alumbrado público de esta capital.

Instancia de don Andrés Beltrán Gallegos solicitando instalar un kiosco para la venta de bebidas en la travesía situada entre la Puerta de Gallegos y el Cuartel de la Victoria.

Instancia de don Rafael Aranda del Espino pidiendo colocar un kiosco para la venta de vinos, cervezas y refrescos, adosado al muro del Triunfo, en la Ronda de Isasa.

Instancia de don Joaquín Laguna Castro interesando instalar un kiosco de madera transportable, destinado a la venta de cervezas y refrescos situado entre la carretera de entrada al Puente Romano y sobre el muro del Triunfo de San Rafael.

Instancias de doña Dolores Trapero Moreno, don Alfonso Rojas Benítez, don Prudencio Casanova Gómez, don Emilio Pastor Gómez, don Lorenzo Esteban González y don Manel Soto Rivilla, solicitando que se les incluya en el Padrón de Habitantes, con informes desfavorables del oficial del Negociado de Estadística.

Instancias de don José Gandin Martínez, don José Prados Molina, don Rafael Angulo León, don Luis Gallego Murillo, don Antonio Gordillo Ruiz, doña Carmen Osuna Villar, don Arturo Jover Cortés, don Isidoro Rey Márquez, don Manuel González Prast, don Juan Rafael Polo Tamarat, don Alfredo Martínez Marguenda y doña Luisa Ogaya Baratau solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el Padrón vicinal.

Instancias de don Cayetano Molinos Porrochi y de don José Santonja Pérez, pidiendo que se les dé de baja como vecinos de Córdoba.

Instancias de doña Dolores González de Aledo Díaz, don Eduardo Pérez Alvarez, don Antonio Méndez Acosta, don Manuel Salado Carrille y don Rafael Hoyo Romero solicitando licencia para la apertura y traslado de sus establecimientos.

Instancias de doña Dolores Ramírez de Vergel Turón, don Pedro Gozalvez Gar-

oía, doña Pascuala Almarcha, viuda de Saldido; don Fernando Vidal Aristizabal, doña Julia Barazal, superior del Convento de Copuchinos, don José Illescas Encinas, doña María Jesús Romero, doña Antonia Costi Salinas, don Manuel López Redondo, don Antonio Díaz Jaen, don Francisco Flores Tallón, don Rafael Navarro Montero y don Vicente Rodríguez Torquemada solicitando licencia para ejecutar obras en edificios de su propiedad.

Cuentas favorablemente informadas.

Gobierno civil

Conducciones

Se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Villa del Río a la de Montoro del preso Rafael Lacar Ponce.

De la de esta capital a la de Posadas, de Francisco Galindo Marin.

Y Francisco Soler Torralba, desde Villa del Río a Córdoba.

De minas

Se admite definitivamente el registro minero «Mi niña Carmelita», número 8.788 de Córdoba.

Junta provincial de Abastos

A las siete de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Gobernador civil se celebró sesión, tratándose de los asuntos siguientes, que figuraban en el orden del día:

Se dió cuenta de la tarifa de precios, provisionalmente, establecida para las carnes y productos del cerdo, que fué aprobada; pero con informes de que el precio a la canal ha experimentado baja considerable, se acordó sean calculados de nuevo los referidos precios, sirviendo de base, para ello, el que hoy tiene la canal, y se concedió a la Presidencia un voto de confianza, para que los nuevos precios que se señalen se pongan en vigor cuando lo estime oportuno.

No se tomó en consideración el escrito presentado por la «Unión de gasistas y electricistas» de esta capital, referente a que en la calle de la Fuenseca se vendía pan a precio inferior al señalado por esta Junta, por entender que el hecho denunciado no constituye falta, toda vez que los precios que se señalan para los artículos son los máximos a que pueden venderse, y que el evitar que se rebasen éstos es la verdadera misión de la Junta.

El vocal don Inocente Añón dió detallada cuenta de la situación del mercado triguero en esta y en otras provincias, y a propuesta de la presidencia se acordó nombrar una ponencia que estudie el asunto y proponga los medios que estime conducentes para normalizar la situación, y en su vista adoptar resolución.

Se dió, asimismo, cuenta del escrito de los panaderos de Fuente Obejuna, en queja del perjuicio que les ocasiona el que el único fabricante de harinas de la localidad, venda el pan, por él elaborado, a precio muy inferior al señalado por esta Junta. En este asunto, después de amplia discusión, se acordó se ordene al alcalde de la citada población no obligue a los panaderos a vender el pan al precio inferior al fijado por

A través de la Prensa

«La Nación»

Continúa tratando el tema de la reforma de las costumbres, juzgando el problema de gran transcendencia y que afecta a todas las clases sociales.

Adjudica al criterio de los escritores un valor incuestionable, pero opina que deben comentarse opiniones de todas las clases para hacer un acoplamiento más ventajoso.

«El Sol»

Se ocupa en una de sus editoriales de la creación en Santiago de Chile de una asociación cultural española, señalando la influencia eficaz que estas sociedades pueden ejercer en el hispanoamericanismo.

«Heraldo de Madrid»

Comenta el planteamiento de la crisis en Bélgica y dice que no se trata de un simple ministerio, sino de todo un sistema.

«La Correspondencia de Valencia»

Aplaude en una editorial la resolución del Gobierno acerca del anuncio de una intervención regionalista en la política general.

«La Unión», de Sevilla

Pide que se hagan reparaciones, para ponerlo en debidas condiciones de decencia, en el edificio de Correos, interin se construye el nuevo edificio.

esta Junta, pues esta atribución solo compete a este organismo.

Se trató también del precio del aceite y vista la marcada tendencia a la baja de este artículo, tanto al por mayor como al detall, se acordó que solo se intervenga en lo referente a calidad, recogiendo muestras para análisis, y que se revisen con frecuencia los precios en origen y gastos hasta ponerlo en tienda, a fin de evitar que se venda al detall, con inmoderada ganancia.

La peste porcina

En la mañana de hoy ha visitado al señor gobernador civil el inspector de Higiene y Sanidad pecuaria interino señor Garrido, el que ha hecho entrega a la primera autoridad civil de la provincia del informe evacuado con motivo de la visita girada a los pueblos del partido judicial de Pozoblanco.

En vista del informe aludido se ha ordenado por el señor Almagro sea redactada una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, que aparecerá en el número de mañana, en la que se declara oficialmente la enfermedad de peste porcina en el término municipal de Villanueva de Córdoba como zona infecta, y zonas sospechosas los términos de Adamuz, Montoro, Pozoblanco, Torrecampo, Pedroche y Conquista. Al mismo tiempo y por indicación del señor gobernador se insertan en la circular mencionada los artículos pertinentes de la ley de epizootias para que en todo momento los conozcan los señores ganaderos y público en general.

Visitas

En su despacho oficial han visitado al gobernador civil de la provincia don Antonio Almagro Méndez:

Una comisión de Palma del Río, integrada por don Félix Moreno, don José Jiménez Moreno, don Antonio y don Pedro Almenara Rodríguez; don Manuel Diego Martín, don Antonio Paria, don Juan García, don Juan Jiménez Moreno y don Manuel García, el presidente de la Hermandad de Labradores don Pedro Cárdenas, el jefe provincial de la U. P. don Francisco Santolalla Natera y el administrador de Correos don Gregorio Ballesteros.

Gamuzas y artículos para batas en El Metro y sus tres Sucursales, desde lo más barato a lo mejor.

Sucesos y denuncias

Malos tratos

Rogelio Angulo Combe, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Encarnación Huertas Bueno, por malos tratos de palabra a él y de obra a unas hijas suyas.

Insultos y amenazas

Ha sido detenido a instancia de Manuel Herencia Romero un individuo llamado Manuel Tabares Diaz (a) Carambi, por insultos y amenazas al denunciante.

Un plano de gran utilidad e importancia

Hemos recibido un ejemplar del mapa de la provincia de Córdoba, que acaba de editar el Real Córdoba Automovilista Club.

Dicho plano tiene una importancia excepcional, pues en el mismo constan, no solo las carreteras y caminos vecinales en tránsito, sino aquellos que actualmente están en construcción.

Con ello bien se puede sentar la afirmación que es el plano más completo que existe de la provincia de Córdoba, máxime si se tiene en cuenta que el actualmente en vigor, está confeccionado hace mucho tiempo por la Dirección General de Obras Públicas y en él no figuran muchas carreteras.

Rótulos esmaltados

La enorme cantidad vendida por esta casa, es la mayor garantía de sus calidades y precios.

E. de Obregón, sucesor de
SERRANO y OBREGÓN

A. Morales, 10.—Teléfono.

La imprenta Luque

trabaja tan bien y tan barato como

La Librería Luque

(En el mismo local de la Librería).

Vonoroff, la Ganadería y los Veterinarios

Aunque la invitación hecha, aquí, el día 5 del actual por el señor Morales Antequera, ingeniero agrónomo, a quien con espontánea cordialidad saludo, iba dirigida, principalmente, a nuestro Colegio provincial, la índole del asunto que reclama mi modesta intervención para dejar sentadas ciertas afirmaciones, que estimo de franca oportunidad.

Desde que pudiera tener realidad en la práctica del injerto animal, los veterinarios seguimos atentos el desarrollo de este singular proceso, por ligarnos estrechamente a él nuestra característica profesional, hasta el punto de constituir, no solo motivo de nuestras preocupaciones, si que también impulsándonos a poner manos en la obra por considerarla eminentemente trascendental y al objeto de poder establecer el obligado contraste en su punto de vista utilitario.

No necesitamos acicates para que, dentro del terreno de nuestras escasas posibilidades, procuremos aprovechar para la ganadería todo el beneficio que representan las conquistas científicas, favoreciendo así y propulsando los intereses de este determinado e importantísimo sector de las industrias nacionales.

Es muestra palmaria de las precedentes aseveraciones un artículo que apareció allá por Agosto de 1926 en las columnas de este acogedor órgano de publicidad, debido a la pluma de su corresponsal, nuestro paisano, dilecto amigo y culto abogado señor Antón Garrido, a motivo de una conversación sostenida con mi compañero señor Penco Izquier. El que pergeña estas líneas, en ocasión de haberse efectuado en dos animales la operación en que vinieron a cristalizar las geniales concepciones del ilustre médico húngaro.

Fuerza, pues, el instante a dar cuenta, siquiera sea sumaria y en forma de amplia comprensión, de los resultados obtenidos en estas experiencias, apuntando las observaciones pertinentes.

La primera intervención se practicó el día 15 de julio del pasado año sobre un carnero de quince, procedente de un rebaño trashumante, de raza merina, toro, casi ciego, que se ofrecía con todo el bagaje de la senilidad y en el cual había desaparecido el instinto genésico, hasta mostrarse del todo indiferente en presencia de sus hembras. Su continente y traza daba la sensación de haber sido un magnífico semental, cualidad corroborada por su dueño, el inteligente ganadero señor Ortiz Torrico.

En el movimiento consolidatorio de los injertos hubimos de lamentar la pérdida de uno, [que nos apresuramos a extirpar sin más consecuencias.

La otra tuvo lugar a los tres días, en un borrego de seis meses, haciéndose a base de dos injertos por no permitir más a causa de su pequeñez, las glándulas receptoras. Aquí no existió ningún trastorno post-operatorio y por tanto quedó perfectamente asegurado el prendimiento de las masas de implantación.

Resultados.--Primer animal

Las primeras modificaciones comenzaron a notarse en la función digestiva, debilita-

da notoriamente, según acreditaba marcadísima depauperación. A una masticación difícil (pues se vertían con frecuencia los alimentos por las comisuras labiales), sucedió mayor seguridad en los movimientos mandibulares. Reapareció la rumia, antes con frecuencia interrumpida, todo lo cual se tradujo, como es natural, en más y mejor aprovechamiento de la «ingesta» y adquirió vivacidad, mejoró de carnes, recobrando firmeza en sus actitudes.

La «amaurosis», enfermedad visual propia de las naturalezas caducas, desapareció casi por entero y el animal sorteaba los obstáculos con que antes tropezaba. Obedecía a las insinuaciones de la voz, lo que demostraba la recuperación, en gran parte, del sentido auditivo.

Al observar que el instinto genésico volvía, ya que lo denunciaban actitudes inconfundibles, fué trasladado en automóvil a los cuarenta días, aproximadamente, de ser operado, a la ganadería de su procedencia, en donde tomó con sorprendente decisión una hembra en celo.

Estábamos indudablemente en presencia de un caso insólito; el individuo estaba restaurado rejuvenecido. No de otra manera pudieran interpretarse estos profundos y esenciales cambios operados en la casi totalidad de un organismo en ruinas.

Murió, siete meses después de la operación, a consecuencia de una alteración intestinal irreductible, dejándonos, como es lógico suponer, en desconcertante situación.

El segundo animal, una vez injertado, se reintegró al rebaño, y según manifestaciones del ganadero, se ha desarrollado bien, rindiendo en el último esquila, primero de su vida, cuatro libras de lana más que sus compañeros seleccionados para reproductores.

Esto desaparece el criterio de sugestión que merecieron en principio las teorías de este tan discutido experimentador.

Véase como los veterinarios no permanecen ajenizados a cuanto significa avance en el orden cultural y científico. Nuestro temperamento progresivo necesita, sobre todo, de aquellos estímulos, principalmente económicos, que al fin son las más principales y poderosas palancas que mueven los resortes de las facultades en potencia.

Necesita que desaparezca esa indiferencia y osquedad con que suelen mirarse sus actuaciones, ya que su papel es de estimable significación, actuando como factor

en el concierto de las energías que mantienen el bienestar de la Patria en el doble concepto industrial y sanitario.

Necesita también, y por último, que acabe de una vez y para siempre la acción absorbente que se ha desatado en las clases aínas, cuyo consiguiente trasiego de derechos merman su segrado y no abundante peculio.

Nuestro campo tiene límites precisos e inconfundibles y toda incursión equivale a un allanamiento y a un despojo.

Y nada más. Yo siento impulsos de aplaudir el «bello gesto» del señor Morales Antequera, pero me contengo ante el temor de ver asomar la mueca cruel de la ironía.

Ramón Camargo, 

Veterinario.

Hinojosa del Duque 21 Noviembre 1927.

José María Villalobos

Consulta de Medicina y Cirugía en general y en especial de PARTOS y MATRIZ.

Horas de consulta: de 2 a 6.

Gondomar, 6, Córdoba

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E
INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO,
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición.
Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo.

AZULEJOS DE TODAS CLASES

Extenso surtido

Precios reducidos

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas, 2 — Frente a Puerta Osario Teléfono 663 —

DE INTERÉS

Al Excmo Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba

Excelentísimo señor:

La «Asociación de Inquilinos de Córdoba» que me honro en presidir, quiere, y así lo ha acordado en su sesión constitutiva, que su primer acto de vitalidad pública responda al espíritu que informa sus estatutos.

Y como este espíritu, Excmo. señor, no es otro que el de la defensa constante, intensa y reiterada de los intereses que en el orden moral y material afectan a sus asociados, estimamos como un deber ineludible e indeclinable, acudir a la información pública abierta por V. E. en relación con el jardín que la municipalidad pretende construir en el sector Sur de nuestra Mezquita incomparable.

La Asociación de Inquilinos de Córdoba se opone, respetuosa, pero enérgicamente, a la instalación de ese jardín, que si ha de servir para algo sustantivo es para invertir en él, con sus expropiaciones urbanas consiguientes, más de un millón de pesetas, que pueden y deben aplicarse a otras mejoras del ornato público incluidas en el genial plan de reformas del que fuera ilustre alcalde de la ciudad don José Cruz Conde, y que son más necesarias al interés ciudadano que ese jardín, antes condenado que nacido.

Aparte, excelentísimo señor, de esa razón fundamental y por todos conceptos atendible, que a la parte económica del proyecto se refiere, hay otras de gran peso que asimismo demuestran, no ya la ineficacia, sino la improcedencia e ilegalidad del proyectado jardín.

En los Libros Capitulares de esa corporación hay acuerdos solemnes, tomados por la municipalidad en la grata época de don Salvador Muñoz Pérez, por los que determinados sectores de la ciudad, los que le dan carácter y son airones perennes de su historia gloriosa, habían de tener en lo sucesivo el «noli me tangere» del iconoclasta espíritu de la época.

Esos sectores, ejemplos vivos e inmortales de nuestra grandeza artística, de nuestro pasado esplendor, no podían ni debían tocarse sin grave delito de lesa arte. Y no ha de ser este Ayuntamiento, que ha venido a redimir a Córdoba material y espiritualmente, el que ha de atentar contra el sector más típico de la ciudad, derribando gran parte de un barrio artístico y evocador, eminentemente cordobés, que tiene en su propio corazón la fábrica gloriosa de la Mezquita de los Emires.

Por otra parte, con la demolición de cerca de dos centenares de edificaciones habitadas por gente humilde, el pavoroso problema de la vivienda, más agudizada en Córdoba que en parte alguna, adquiriría proporciones dantescas, señalando en el enecorado de los recuerdos ciudadanos una fecha nefasta para aplicarla a la actuación de una municipalidad, que, sin duda, no quiere poner el «inri» al magno problema de la habitación.

Y nada más, excelentísimo señor; la Asociación de Inquilinos de Córdoba, vota contra el proyecto de jardín en la parte sur de la Mezquita, por estimarlo atentatorio en

sumo, en altísimo grado, a los intereses económicos, ciudadanos y artísticos de la ciudad cordobesa por vucencia.

Córdoba 23 de noviembre de 1927.—El Presidente, *Julio B. Muñoz*; el Secretario, *Rafael Sánchez Gómez*.

Noticias locales

Subasta

El lunes próximo, 28 del actual, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal primera durante el mes de Enero último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

La nueva bandera del «Figaro»

En un escaparate de la antigua casa de don Francisco Hierro, en la calle de Joaquín Costa, ha sido expuesta la hermosa bandera de la entidad filarmónica «Figaro Cordobés», primorosamente bordada por las señoritas del colegio de Nuestra Señora de Lourdes, y cuyo acto de bendición y entrega tendrá lugar el próximo día 27 del actual.

Defunción

Victima de cruel dolencia ha fallecido en nuestra capital la virtuosa señorita doña Manuela Troyano de la Torre, hermana política de nuestro querido compañero el cajero de LA VOZ, don Melchor Bravo.

La finada reunía en su persona estimables prendas de virtud y bondad, habiéndose granjeado el afecto de cuantos la conocían y trataban.

A la familia de la finada y muy especialmente al señor Bravo enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Para adquirir comestibles selectos, Ultramarinos de José Poyato de los Ríos.

Plaza Sagasta, 1 y Gondomar, 10

CORDOBA-PARIS

Calzados elegidos para el público selecto
Gondomar, 10

Gabanes y Pellizas en El Metro y sus tres Sucursales, gran surtido y precios que convienen.

Zafra Polo, Maria Cristina, 19, Córdoba

!!!25, 26, 28, 29 y 30!!!

Cinco días de este fin de mes, que usted debe invertir en participar de las ventajas positivas que ofrece

ZAFRA-POLO

Tejidos de calidad recomendada

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.^a Manuela Troyano de la Torre

Ha fallecido el día 23 del corriente a las siete de la mañana después de recibir los auxilios espirituales.

Su desconsolada madre doña Josefa de la Torre, hermanas doña Bárbara y doña Dolores; hermanos políticos don Melchor Bravo Rodríguez y don José Muriel; tío don Manuel de la Torre; tíos políticos; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, que tendrá lugar a las once de la mañana del día 24, siendo los funerales en la parroquia del Sagrario a las diez y media, por lo que les vivirán muy agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Información telefónica

Comienzan los plenos de la Asamblea consultiva nacional.--A las tres y cinco de la tarde se declara abierta la sesión

El Rey preside en la Moncloa la Junta de la Ciudad Universitaria.--El despacho regio.--Se conceden empréstitos por el Banco de Crédito local a Carcabuey y Puente Genil

De Madrid

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.--Ha llegado a la corte el ministro plenipotenciario de Checoslovaquia.--Continúa dando juego el asunto de los robos en los trenes de la línea del Norte.

Madrid 23, de las 14 a 19 tarde.

Lo que publica la "Gaceta" de hoy

Este organismo oficial, entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Rectificando el reglamento para la aplicación del Estatuto de las Clases pasivas del Estado.

Destinando al marqués de Porto Alegre como agregado a la legación española en Tokio.

Nombrando miembro de la Asamblea Nacional a don Francisco Santolalla Natera, en representación de la Unión Patriótica de Córdoba.

Quem a don José López Martín, por Tenerife.

Modificando el artículo 889 de la ley de Enjuiciamiento criminal, disponiéndose que en las sentencias para ser denegadas o admitidas en recurso de casación por el Tribunal Supremo se emita el dictamen resolutorio por cinco votos cuando el Tribunal esté integrado por siete magistrados.

Modificando el reglamento de ingreso en la Escuela Naval.

Anunciando oposiciones para cubrir plazas de médicos en las clínicas de bacteriología y toxicología de las facultades de Huelva, Valladolid y otras.

El Banco de Crédito Local.--Créditos para Carcabuey y Puente Genil

El Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, en su sesión última, ha acordado conceder los siguientes créditos:

Para Carcabuey (Córdoba), 32.000 pesetas.

A Puente Genil, 150.000 pesetas.

A la Diputación de Cádiz, tres millones quinientas mil pesetas.

Ha llegado el ministro plenipotenciario de Checoslovaquia

Ha llegado a esta Corte el ministro plenipotenciario de Checoslovaquia señor Kyjbal, acompañado de su familia.

En breve presentará sus cartas credenciales al Rey.

El señor Kyjbal estuvo en España durante tres meses en el año de 1909, haciendo investigaciones en el archivo de Simancas respecto a las relaciones entre España y su país.

De su visita a España publicó un libro en el que elogia los archivos y la riqueza monumental de nuestra nación.

La Academia general militar

El general Franco marchará en breve a Zaragoza para estudiar sobre el terreno la instalación de la Escuela general militar.

El regreso de la Reina y las Infantas

Para el día primero de diciembre se espera la llegada a Madrid de la Reina doña Victoria Eugenia y las infantas de regreso de su viaje a Londres.

El general Sanjurjo

El alto comisario en Marruecos general Sanjurjo, regresará a Africa dentro de tres o cuatro días.

El señor Gallardo

El ministro argentino señor Gallardo, se ha entrevistado con el escultor Anasagasti, para tratar del mausoleo que ha de erigirse, costado por la Argentina, en memoria de los Reyes Católicos.

Primo de Rivera no recibirá visitas esta semana

Con motivo de los plenos de la Asamblea Nacional, que han de celebrarse en los días

anunciados, el presidente del Consejo, marqués de Estella, no recibirá audiencias en la semana.

Despacho del Rey en Palacio

Con el Rey despacharon en Palacio los ministros de la Guerra y Marina, a quienes correspondía el turno.

El Monarca no firmó los decretos que le pusieron a la firma porque tenía que marchar a la Moncloa para presidir la Junta de la Ciudad Universitaria.

Los ministros dejaron los decretos en el despacho regio para que después los firme el Soberano.

El acto de hoy en la Moncloa

A las once y cuatro salió el Rey de Palacio, dirigiéndose a la Moncloa para presidir la Junta de la Ciudad Universitaria.

Asistieron el ministro de Instrucción y los vocales de la Junta.

El Rey a Manzanares

Esta noche marchará a Manzanares el Rey, acompañado del conde de Maceda y servidumbre, para asistir a una cacería en la finca del señor Jorte.

El sábado próximo irán a dicha finca el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

Los robos en los trenes

La Policía adscrita al servicio especial, sigue realizando pesquisas para descubrir a todos los autores y cómplices de los robos en los trenes de la línea del Norte.

Entre otros ha sido detenido Nicolás Ayuso, guardaferro, quien fué sometido a un amplio interrogatorio.

Nicolás dió diversos domicilios falsos, y por fin, acosado a preguntas, declaró su verdadera vivienda.

Se practicó un registro domiciliario, encontrándose diversos efectos procedentes de robos en los trenes.

Comienzan los Plenos de la Asamblea Consultiva Nacional

Antes de las tres de la tarde todavía no había animación en la Asamblea. Solamente pequeños grupos se habían congregado en el salón de conferencia.

Entre estos grupos figuraban los representantes de las provincias vascongadas, quienes aprovecharon la ocasión para efectuar un cambio de impresiones.

Los primeros ministros que llegaron fueron los de la Guerra, Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

Después llegó el general Primo de Rivera.

El primer Pleno de la Asamblea

A las tres y cinco de la tarde, el presidente declaró abierta la sesión.

Un secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

En el banco azul estaban los ministros. Comenzó la sección de ruegos y preguntas.

El señor Monedero dijo que cuando se constituya alguna Cámara corporativa, debe darse a los Sindicatos católicos agrícolas la significación que por su importancia les corresponde.

El presidente contestó diciendo que tomaba nota de ello, y manifestó que el Gobierno prestará gran atención a los problemas agrícolas.

Primo de Rivera contesta al señor Monedero en el sentido de que el Gobierno prestará especial atención a los problemas agrícolas.

Excita al señor Monedero para que igualmente se interese en los asuntos de que trata la Sección séptima.

Se entra en el orden del día.

El señor Yanguas hace presente que en vista de la reforma del reglamento los asambleístas que deseen entablar interpelaciones presentarán un volante de notificación dando cuenta del tema de la interpelación.

Interpelación del señor Palanca

El señor Palanca comienza su anunciada interpelación sobre política agraria.

Dice que todos los Gobiernos se circunscriben en materia agrícola a obtener la baja del pan.

Este es un criterio simplista. Aunque en España la harina alcance un precio excepcional, hay que tener en cuenta que sobre la tierra pesa mucho la renta.

Aboga a favor del monopolio del trigo y de la fusión corporativa de los agricultores.

De otro modo los agricultores seguirán pagando su libertad a precio de oro.

La tasa del trigo obliga a muchos labradores a trabajar de sol a sol, sin remuneración que lo compense de sus trabajos.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que cuando se fijó la tasa del trigo, pudo conseguirse por esta medida, evitar que se elevara el precio del pan.

Afirma que el Gobierno se preocupa de estos problemas y promete estudiar la organización del régimen corporativo.

Otras Interpelaciones

El marqués de Rosaleda interpela sobre el régimen de propiedades.

El señor Pérez Bueno explana su interpelación sobre política civil.

Recuerda sus palabras del último pleno que provocaron un incidente.

(Continúa la sesión.)

El vapor "Arno-Mendi" no ha naufragado

Según comunica la casa naviera Sota y Aznar, no es cierto que el vapor «Arno-Mendi» haya naufragado.

Dicho buque sigue navegando con rumbo a Bilbao.

De provincias

Llegan a Málaga mil repatriados.-Accidente automovilístico

MÁLAGA

Llegada de repatriados

Málaga 23.—En el vapor correo han llegado a este puerto mil soldados repatriados.

Después de dárselos un rancho extraordinario se organizaron las expediciones para enviarlos a las respectivas provincias.

Accidente de automóvil

Málaga 23.—En un automóvil salió esta mañana con dirección a Fuengirola el médico titular de aquella localidad, al que acompañaba su cuñado.

El auto se desvió de la recta y chocó contra un árbol.

Resultó muerto el médico y gravemente herido su acompañante.

Del Extranjero

Se ha solucionado la crisis belga constituyéndose nuevo Gobierno.

Solución de la crisis belga

Bruselas 23.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno.

Según el programa del nuevo Gabinete, éste se dedicará principalmente a la reorganización y estudio del problema militar, a una política de saneamiento de la Hacienda, disminuyendo las cargas y tributos, y ejecución de grandes trabajos de interés para la nación.

El grupo comunista de la Cámara ha adoptado un acuerdo aprobando la actitud observada por los ministros del grupo perteneciente al anterior Gobierno.

Toda vez que los demócratas cristianos han decidido ocupar puestos en el nuevo Gabinete, éste ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Colonias, Jaspar, católico.
Negocios Extranjeros, Paul Hymmans, liberal.

Defensa Nacional, De Brokeville, católico.

Ciencias y Artes, Vauthier, liberal.

Justicia, Pejanson, liberal.

Hacienda, Houtart, católico.

Ferrocarriles, Lippens, liberal.

Obras Públicas, Bacels, católico.

Industria y Trabajo, Heyman, demócrata cristiano, e

Interior, Carnoy, demócrata cristiano.

Asensio vence por k. o. en el primer "round" a Wille Joyee

Filadelfia 23.—En el match de boxeo celebrado anoche entre el púgil español Toni Asensio y el norteamericano Wille Joyee, triunfó el español, que puso k. o. a su adversario en el primer «round».

La victoria de Asensio fué premiada con una atronadora ovación.

Asociación de vecinos de Córdoba

Cumplidos los plazos reglamentarios que establece la vigente Ley de Asociaciones y aprobado por el Gobierno civil su Estatuto, se ha constituido definitivamente la Asociación de inquilinos de Córdoba, siendo la siguiente su junta directiva:

Presidente, don Julio Baldomero Muñoz, jefe de la Sección regional de Pósitos de Córdoba-Jaén; vicepresidente, don Juan Cames Jiménez, jefe del Depósito de Máquinas de Andaluces; secretario, don Rafael Sánchez Gómez, comandante de infantería; vicesecretario, don Carlos J. Ortiz, director de «Córdoba Gráfica»; tesorero, don Juan Ezqueta Villalba, ayudante de Obras Públicas; vocales: don Antonio Gil Muñiz, catedrático; don Francisco Velasco Aguilar, abogado; don Rafael Montión, industrial; don Isidro Mora Domenech, ferroviario; don Cándido Fonseca Carreto, retirado; don Ramón B. de Verger, capitán de infantería; don Pablo Troyano Moraga, ex-concejal, y don Francisco Muñoz López, empleado.

En el acto de la constitución se tomaron diferentes acuerdos, siendo los más principales el nombramiento de presidente hono-

rario del culto letrado don Alfonso de Torres Márquez por sus relevantes trabajos en pro de la Asociación y la presentación por ésta de un escrito en el Municipio votando contra el proyectado jardín de la Mezquita, que agravaría el problema de la vivienda más de lo que aún está en Córdoba. En breve la Asociación organizará un gran mitin de propaganda, hablando en él notables oradores especializados en la materia.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 23 de Noviembre de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	60'00
Deuda exterior 4 por 100.	85'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	92'35
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	91'25
Banco de España	575'00
Banco Central	134'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	204'00
Compañía Mengemor S. A.	324'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	90'00
Cédula hipotecaria 5 por 100.	98'20
Cédula hipotecaria 6 por 100.	108'00
Francos.	23'30

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 23.—Miércoles. Santos Clemente, p. y martir; Sisinio, mr. y Felicidad, mr.

Santoral y cultos de mañana

Día 24.—Jueves. Santos Juan de la Cruz, cf.; Crisógono, mr.

Vida del Santo.—Fué natural de Fontiveros (Avila), hijo de Gonzalo de Yepes y de Catalina Alvarez. El administrador del hospital de Medina del Campo, don Alonso Alvarez de Toledo, prendado de las bellas cualidades del niño Juan, le pidió a sus padres para que asistiese a los enfermos, ofreciendo darles alimentos, vestidos, estudios y capellanía. La cordial devoción que profesó siempre a la Madre de Dios le movió a ingresar en la Orden de Carmelo, consagrada a la gloria y culto de Nuestra Señora, recibiendo su hábito a los veintiun años de edad. Tan pronto como cumplió los veinticinco, le obligaron los Superiores a recibir las Sagradas Ordenes, sin dar oídos a la profunda humildad de Juan, que le hacía insistir en permanecer en el estado de lego. Anhelando mayor perfección su fervoroso espíritu, estaba resuelto a pasar a la Cartuja del Paular, cuando llegó a Medina del Campo Santa Teresa de Jesús. Sabiendo el designio de Juan, le disuadió de ello, diciéndole que sin salir de su Orden lograría sus deseos restableciendo la regla primitiva entre los religiosos, como ella había hecho ya con las monjas. Así lo hizo Juan, dando principio el día 28 de Noviembre de 1568. En tan breve biografía no es posible dar idea de sus admirables virtudes, fundaciones y trabajos, ni aun de las muchas obras espirituales que dejó escritas en prosa y en excelentes versos. Falleció en Ubeda el 15 de Diciembre de 1591, a los cuarenta y nueve años de edad, siendo canonizado por Benedicto XIII el 22 de Marzo de 1732.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Bonvento de Santa Ana, costado este día por don Mannel Carrera y hermanos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, jueves 24, a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Nuestra preocupación

es alcanzar la máxima confianza de la clientela y la alcanzamos porque siempre vendemos géneros de gran calidad a precios de gran barato. Antes de comprar tejidos debe usted visitarnos. Le ofrecemos ventajas positivas. Pondremos a su disposición innumerables artículos que vendemos a mitad de su valor.

Almacenes Hierro Aragón
Librería, 9 y 11

Una célebre estrella de cine explica por qué los hombres se enamoran de las actrices



MLLE. GINA RELLY

Su última película «Les deux gosses», fué un éxito inmenso en París. Mlle. Gina Relly, ya célebre en Inglaterra y en América, así como en Francia, está destinada a figurar entre las estrellas de cine más célebres del mundo. Une a su talento muy poco común, una belleza extraordinaria.

PAQUETE DE ENSAYO.—Para que Ud. pueda saborear por sí misma las extraordinarias bondades de estos maravillosos polvos parisienses, remita 50 céntimos en sellos a los Laboratorios Viñas, Sección 26-G.—Clarís, 71, Barcelona, e inmediatamente se le enviará una muestra.

RELOJES A PLAZOS. Hasta 15 meses de crédito.—Cronómetros Longines, Invan y otros.—Lujosos relojes de pared.

RELOJERÍA ROYAL
ALFONSO XIII, 36
Descuentos a revendedores

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**. Rechaza las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas.—Por correo 2 pesetas.—Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Debo a mi profesión el conocer a un gran número de otras artistas de teatro y de pantalla. Conozco mucho referente a los hombres que frecuentan y las atenciones de que ellas son objeto. Sé también por qué los hombres se enamoran de ellas.

Con toda franqueza, no creo que las actrices, en general, sean más bonitas que las otras mujeres. Usted misma ha visto algunas que sabía tenían sus 40 años y que no aparentaban tener más de 20. También ha visto usted a otras que a sus 50 años parecían tener 30. Esto tiene su explicación y es muy sencilla. Las actrices conocen el secreto de una tez fresca, propia de la juventud. Saben cómo hacer para conservar su cutis liso, suave y fino mucho tiempo después de haber pasado la juventud, y es esta belleza juvenil, que no parece marchitarse nunca, que hace que los hombres se enamoren de ellas. Si usted anhela también parecer bastantes años más joven y mucho más hermosa, si usted quiere evitar los poros dilatados, las arrugas y las otras defectuosidades desagradables, voy a darle una pequeña receta de belleza que la mayoría de las artistas guardan con recelo. Mezcle un poco de espuma de crema con sus polvos de arroz preferidos. La espuma de crema hace adherir tan persistentemente los polvos a la piel, que permanecerán en ella todo el día a pesar del calor, viento y lluvia, y le proporcionará siempre la exquisita coloración carnosa y finura de tejidos de una epidermis de 20 años.

La espuma de crema impedirá, además, que los polvos absorban la humedad natural de la piel, desecar ésta, evitando se vuelva áspera y rugosa, provocar arrugas y otras defectuosidades desagradables. Usted puede obtener espuma de crema y un aparato especial para hacer la mezcla, en cualquier establecimiento importante de provisiones farmacéuticas y preparar usted misma sus propios polvos, o bien puede usted adquirir, como hago yo misma, unos polvos de arroz conocidos con el nombre de Polvos PETALIA de TOKALON, en los cuales la espuma de crema está científicamente dosificada y mezclada con otros ingredientes preciosos para rejuvenecer el cutis. Yo he usado los polvos PETALIA de TOKALON en América, en Inglaterra y en Francia, y puedo decir con sinceridad, que a ellos debo mi hermosa tez de la que estoy tan orgullosa. Gracias a ellos el cutis adquiere una maravillosa belleza natural, volviéndose suave, fresco y deliciosamente fino.

Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Comidas a la carta y por cubiertos.

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Propietario, Francisco González
CÓRDOBA

Las tarifas de anuncios en **La Voz** son muy ventajosas.

Sienta la agradable sensación

De ir siempre sobre una buena carretera.

SIEMPRE una carretera es buena cuando se posee un coche que elimina todo movimiento brusco producido por su mal estado, y siempre es llana cuando su motor es fuerte y sube fácilmente las más altas pendientes.

El nuevo Oldsmobile Seis es el coche que hace se sienta esta agradable sensación. Por malas que sean las carreteras, el Oldsmobile le llevará con toda la comodidad y rapidez que muchos de más precio no podrán proporcionarle. Compare el Oldsmobile con cualquier otro coche de su precio, y aun con los que son 1.000 pesetas más caros, y quedará asombrado de la cantidad de refinamientos que posee.

Sólo una organización como la General Motors, basada en su gran experiencia, es capaz de introducir tanta calidad en un coche de este precio. El haber sido construido por General Motors constituye siempre una garantía de solidez en toda su construcción.

Visite al concesionario más próximo de Oldsmobile,

quien le hará conocer por sí mismo las excelencias de este coche. La gran popularidad que ha alcanzado el Oldsmobile ha permitido se reduzcan sus precios. El representante podrá darle detalles sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division), por cuyo medio pagará su coche con una pequeña parte de sus intereses.

PRECIOS

Turismo, Ptas. 8.950; Coach, Ptas. 9.600; Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landau Sedan, Ptas. 10.950.

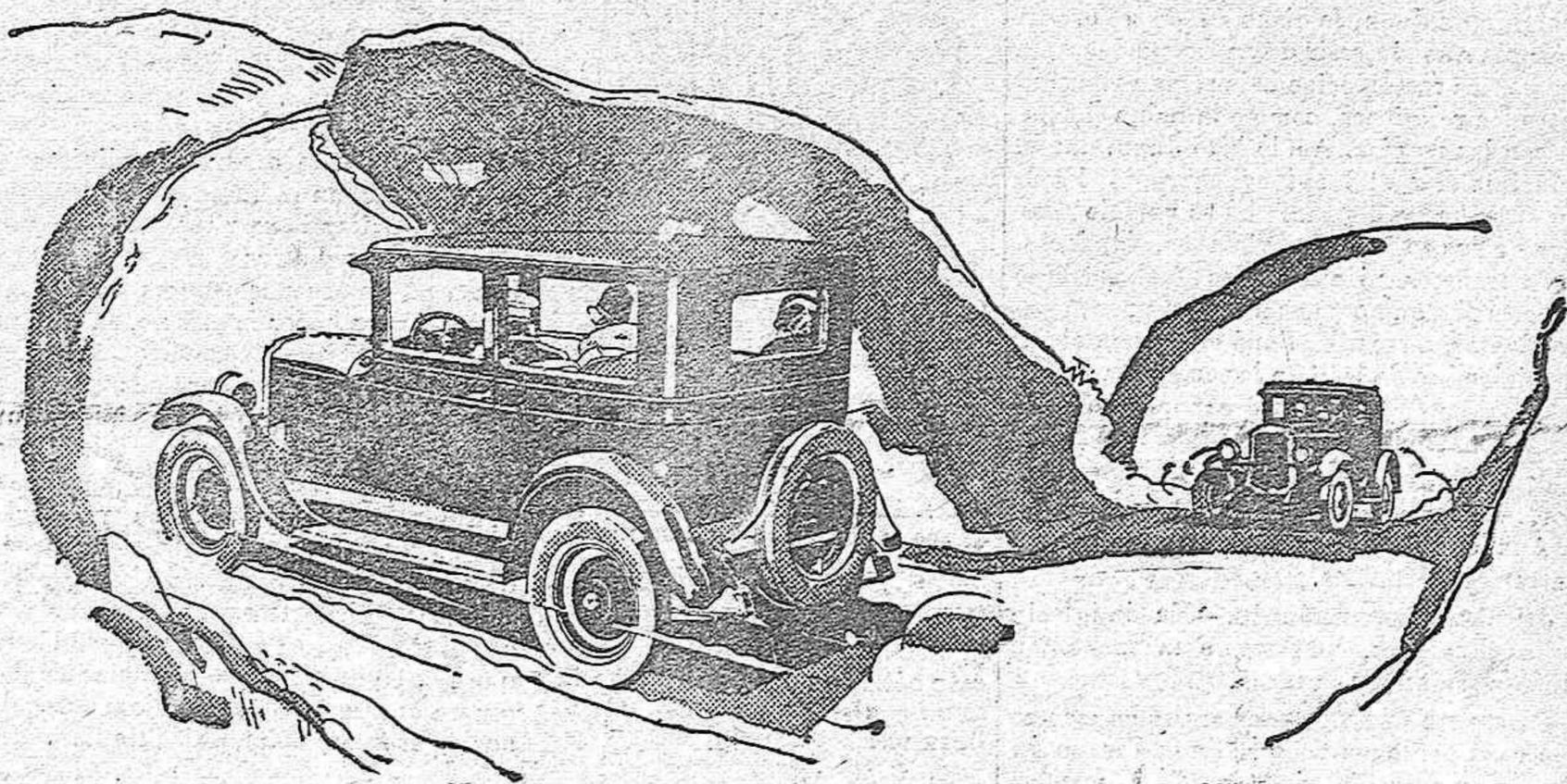
Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado).

Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275.

Para nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Granada, 33.—MADRID



Entusiasma el Oldsmobile a todo el que conoce por experiencia la facilidad y rapidez con que sube las cuestas

OLDSMOBILE SEIS

Fabricado por General Motors

ARTURO MÉNDEZ MALDONADO

Avenida de Canalejas, 10.

CÓRDOBA